Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa Referencia

DENOMINACIÓN:

Decreto 65/2025, de 24 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de las Artes a doña María Isabel Llaudes Santiago, 'Karina'.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

María Isabel Llaudes Santiago, 'Karina' (Jaén, 1945), a los 12 años se trasladó a Madrid con su familia. Trabajó como dependienta en unos grandes almacenes mientras estudiaba solfeo y piano, lo que aumentó su pasión por la música y la llevó a presentarse a varios concursos radiofónicos. Tras participar en el Festival Internacional de la Canción de Benidorm, fue elegida para protagonizar un anuncio publicitario y pudo grabar su primera canción, 'Bikini amarillo'.

Su nombre artístico surgió de casualidad cuando, al encontrarse con el artista Torrebruno, éste la saludó con el apelativo cariñoso de 'carina' ('queridita' en italiano), algo que gustó a sus promotores. En 1963 grabó sus dos primeros EP encabezados por sus canciones 'Puff' y 'Dile'. La compañía Hispavox los promocionó en Portugal, introduciendo el nombre de Karina en el mercado internacional. En septiembre de ese año se produjo su debut televisivo con canciones propias en el programa 'Ráfagas musicales'.

Un año después, en 1964, grabó algunos temas con Los Pekenikes y Los Jaguars. Colaboró, asimismo, con Los HH en 'Surfside 6'. Empezó a partir de este momento una etapa de grandes éxitos con canciones como 'Me lo dijo Pérez', 'Muñeca de cera', 'Romeo y Julieta', 'Las flechas del amor', 'La fiesta' o 'El baúl de los recuerdos'.

Karina representó a España en el Festival de Eurovisión de 1971, celebrado en Dublín (Irlanda), donde quedó en segundo lugar con la canción 'En un mundo nuevo', que se grabó posteriormente en francés, alemán, inglés, italiano y portugués y fue promocionada en varios países europeos e hispanoamericanos.

En 1978, se marchó a México, donde interpretó rancheras, para volver a España en 1982. A mediados de los noventa regresó a los escenarios con la obra teatral 'Entrañables 60', con tal éxito de público que los productores cambiaron el formato y pasó a convertirse en un macro-concierto con el nombre de 'Mágicos 60'. En 2003 participó y ganó el concurso de Telecinco 'Vivo cantando: los años dorados', gracias al voto del público, en el que participaron numerosos cantantes de los años 60 y 70.

A partir de 2009 intercaló sus giras musicales con las intervenciones en el programa 'Qué tiempo tan feliz', con María Teresa Campos en Telecinco. En 2014, junto al Grupo Planeta, publicó su primera autobiografía. En 2020, con la llegada del COVID y el confinamiento, se reinventó y comenzó a usar Instagram llegando a convertirse en todo un fenómeno viral.

En 2023 presentó en el teatro Bellas Artes de Madrid su espectáculo 'Yo soy Karina', un repaso a toda su trayectoria, con el que quiso despedirse de su público. En la actualidad vive en Madrid rodeada de su familia, retirada de las giras pero activa en redes y televisión.

Es manifiesto por tanto que en doña María Isabel Llaudes Santiago, 'Karina', concurren méritos suficientes para hacerse acreedora a la distinción de la Medalla de Andalucía de las Artes.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 24 de febrero de 2025,

DISPONGO

ÚNICO.- Conceder la Medalla de Andalucía de las Artes a doña María Isabel Llaudes Santiago, 'Karina', con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 24 de febrero de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Antonio Sanz Cabello CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.